

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINJALCA

AMAZONAS - CHACHAPOYAS



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 30 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Quinjalca

Ubicación:

Amazonas - Chachapoyas

Equipo Técnico**Alcalde**

ROBERT GOÑAS PINEDO

Gerente Municipal:

ROBERT GOÑAS PINEDO

Responsable:

TESORERA

CELINDA MAS GOÑAS

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Quinjalca, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Quinjalca registró un superávit económico de S/ 985 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 77,4% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -31,0 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 9 miles, 16,7% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Quinjalca cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 1,5% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 336 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Quinjalca no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

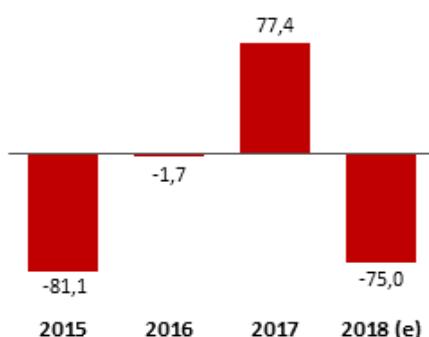
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Quinjalca representaron el 0,3% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 1 734. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 23,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 39,2% del gasto no financiero y el 5 117,2% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 811.
- El SDT del 2017, representó el 1,5% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 98,5% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

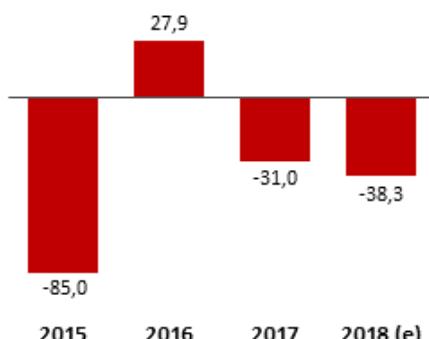
Ingresos Totales

(Var.%)



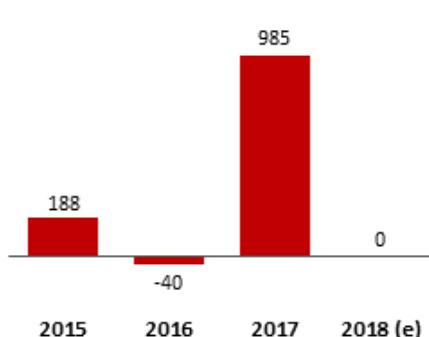
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Quinjalca alcanzaron los S/ 1 657 miles, lo que representa un incremento en S/ 723 miles respecto del año 2016 (77,4%) principalmente explicado por un incremento en S/ 788 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 63,8% de los ingresos totales y el 36,2% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 35,9% y los ingresos no tributarios el 0,3%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 415 miles lo que significaría una variación de -75,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 672 miles, lo que representa una reducción en S/ 302 miles respecto del año 2016 (-31,0%), principalmente por una reducción de S/ 301 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 60,8% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 39,2%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 415 miles, lo que significaría una reducción de 38,3% respecto del 2017.

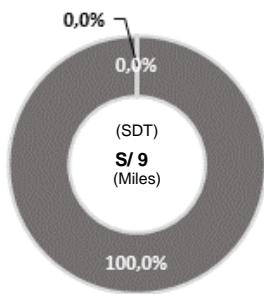
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 985 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 723 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 302 miles.

Municipalidad Distrital de Quinjalca	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	188	-40	985	415	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	950	934	1 657	415	
I. INGRESOS CORRIENTES	474	664	600	415	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6	2	5	4	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	469	662	595	411	
II. INGRESOS DE CAPITAL	476	270	1 057	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	476	270	1 057	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	762	974	672	415	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	251	264	263	218	
1. REMUNERACIONES	29	32	32	35	
2. BIENES Y SERVICIOS	213	225	226	180	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9	7	6	3	
II. GASTO DE CAPITAL	511	710	408	197	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	496	710	408	197	
2. OTROS	15	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	188	-40	985	415	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

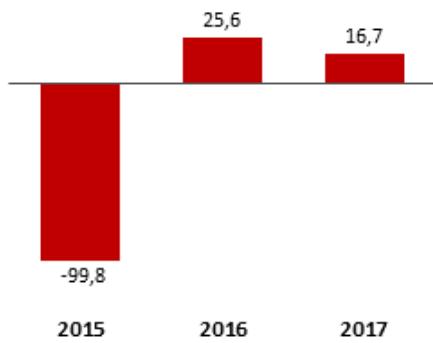
Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

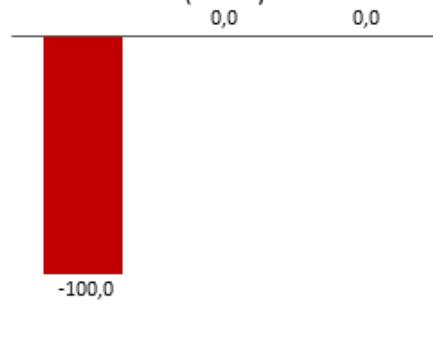
Saldo de Pasivos

(Var.%)



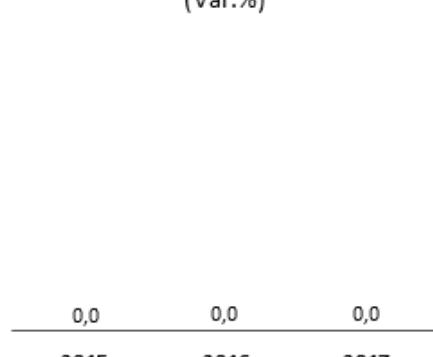
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

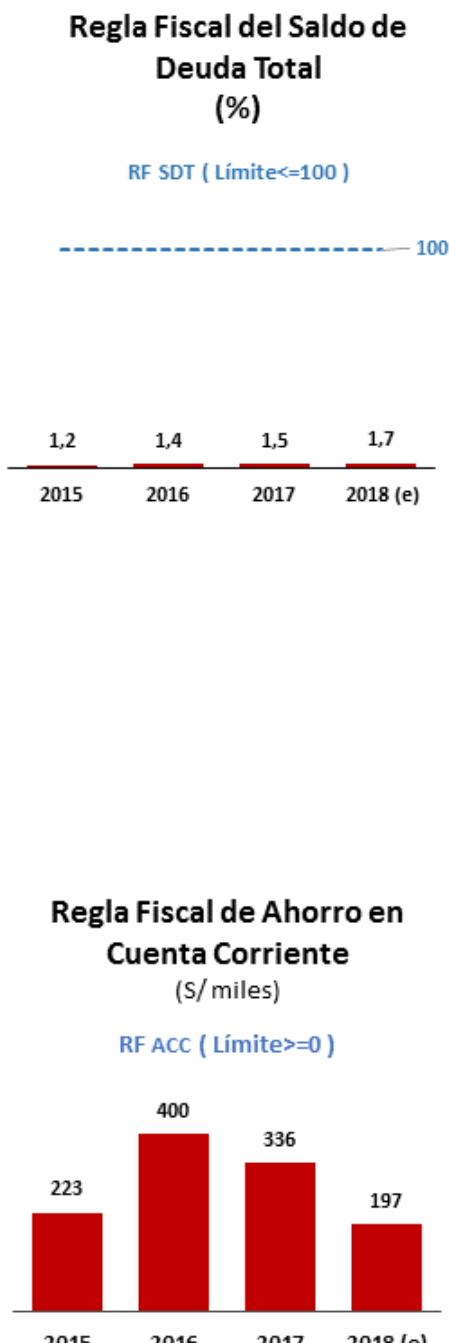
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Quinjalca** alcanzó **S/ 9 miles**, lo que representa un incremento del 16,7% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 1 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 100,0% del SDT; la deuda real, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Quinjalca	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	6	8	9
1.1.PASIVO CORRIENTE	6	8	9
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	1	2	3
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	5	5	6
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	1	1	1
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III.DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	6	8	9

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Quinjalca cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 1,5%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 1,7%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Quinjalca	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	1,2	1,4	1,5	1,7
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	6	8	9	9
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	524	553	575	538
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	0	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Quinjalca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Quinjalca cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 336 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 197 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Quinjalca	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	223	400	336	197
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	474	664	600	415
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	251	264	263	218

Fuente: Municipalidad Distrital de Quinjalca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,6%	0,2%	0,3%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	689	262	622
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,8%	0,2%	0,8%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,4%	99,8%	99,7%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	57,6%	23,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	438	783	1 734
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	32,9%	27,1%	39,2%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	28,1%	24,8%	26,3%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	4 321,7%	12 106,6%	5 117,2%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	54,8%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	54,7%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,8%	1,3%	3,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	47,1%	60,3%	56,1%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	158	198	191
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	588	851	493
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	903	1 168	811
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	1,3%	1,1%	1,5%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	1,2%	1,4%	1,5%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	566
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	98,5%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,0%	0,0%	1,5%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	7	9	11

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINJALCA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	188	-40	985	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	950	934	1 657	415	
I. INGRESOS CORRIENTES	474	664	600	415	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6	2	5	4	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	3	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	1	1	3	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	1	1	1	0	
3.5. TASAS	0	0	0	1	
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	469	662	595	411	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	0	0	0	0	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	1	1	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	378	389	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	22	22	26	22	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	77	263	190	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	476	270	1 057	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	476	270	1 057	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	270	1 057	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	476	0	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	762	974	672	415	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	251	264	263	218	
1. REMUNERACIONES	29	32	32	35	
2. BIENES Y SERVICIOS	213	225	226	180	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9	7	6	3	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	3	3	3	3	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	6	4	3	0	
II. GASTO DE CAPITAL	511	710	408	197	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	496	710	408	197	
1.1. INVERSIÓN	496	710	408	197	
2. OTROS	15	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	15	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	188	-40	985	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

